CONGRESO de la REPÚBLICA

ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Enero 2025

Período 2024 - 2025

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

1.- Población Estimada por sexo al 2025.

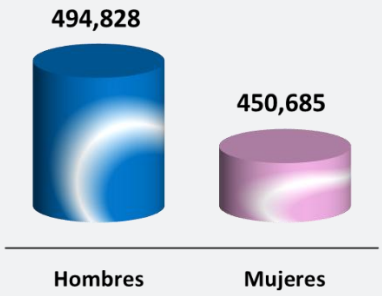

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha estimado que, para este año 2025, la población total del país será de 34'011,257 personas. En el departamento, se proyecta una población de 945,513 habitantes, de los cuales 494,828 son hombres y 450,685 mujeres.

La Contraloría General de la República (CGR), en su informe sobre obras paralizadas de octubre de 2024, reporta un total de 2,648 proyectos detenidos a nivel nacional. De este total, 55 corresponden al departamento, con un presupuesto asignado de S/.681'457,450 soles, de los cuales aún falta ejecutar S/.271'452,194 soles para su culminación.

2.- Presupuesto asignado y saldo por ejecutar de las obras paralizadas (2024*).

Fuente: Contraloría General de la República - CGR.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Octubre 2024.

3.- Presupuestos paralizados por mes (2024*).

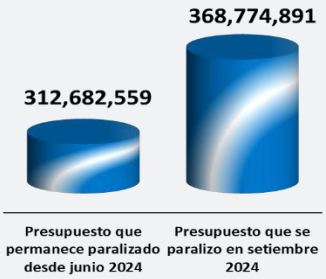

Fuente: Contraloría General de la República - CGR.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Junio y setiembre 2024

Por otra parte, la Contraloría General de la República (CGR) informa que el presupuesto paralizado desde junio de 2024 asciende a S/.312'682,559 soles, mientras que el monto correspondiente a las obras detenidas en septiembre de 2024 alcanza los S/.368'774,891 soles.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) reportó que, en el departamento, se registraron 2,657 personas con discapacidad en 2023, mientras que en 2024 la cifra llegó a 2,655.

4.- Personas con discapacidad registradas por año (2023-2024).

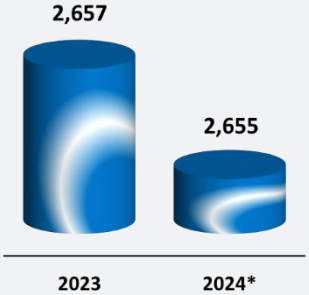

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informó sobre los casos atendidos por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el departamento. En 2023, se registraron 6,424 atenciones, mientras que en 2024 la cifra fue de 7,394.

5.- Casos atendidos por el Centro de Emergencia Mujer; CEM – (2023 – 2024)

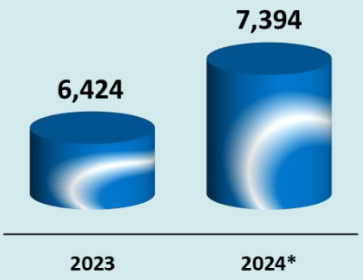

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

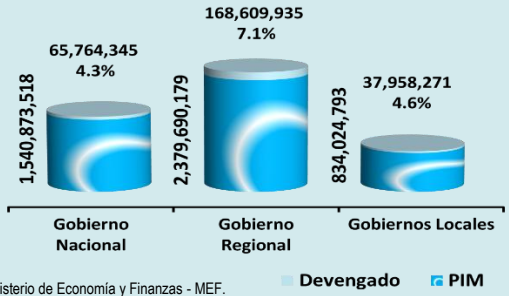

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
Nota: Avance acumulado al 31 de enero de 2025.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 4.3%, el gobierno regional llegó al 7.1%, mientras que los gobiernos locales registraron un 4.6%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 81.3 % del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 95.1%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 1.3%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

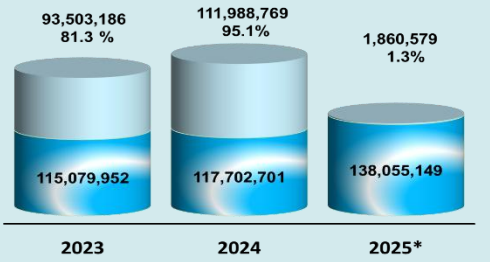

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 31 de enero de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).

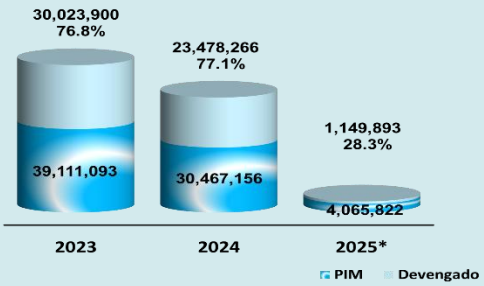

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 31 de enero de 2025.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 76.8% del presupuesto; en 2024, el 77.1%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 28.3%.